SE REPITIO EL 3 DE NOVIEMBRE

El Orden

16 EDICION DE PAGINAS.

Diario Independiente de la Mañana — REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, LUNES 2 DE MARZO DE 1936 — Nro. 2813

La Oposición no Votó en Salta

QUITABAN LIBRETAS A LA VISTA

A sólo 20 metros de la C. Federal cometían esos hechos

LOS FISCALES

LA PLATA, marzo 1. — La J. Electoral Nacional informó poco después de las 9 horas, que se había constituído la totalidad de las mesas con muy pocas excepciones.

En la localidad de San Martín, la presión oficialista, apoyada por la policía hizo que poco antes de mediodía, debieran retirarse de los comicios los fiscales radicales.

En Balcarce los fiscales radicales fueron desconocidos por las autoridades de los comicios, impidiéndoseles controlar la elección.

En Magdalena, poco antes de mediodía se retiraron los fiscales radicales ante la descarada presión ejercida por los elementos oficialistas que impiden llegar a los comicios a los ciudadanos de filiación opositora.

En Moreno fueron expulsados los fiscales radicales de varias mesas, mientras que un grupo de personas penetraron armadas en la Municipalidad, donde funcionaban varias mesas, obligando a los ciudadanos a votar por la lista del partido conservador.

FUE DESCARADA LA PRESION OFICIALISTA

BUENOS AIRES, marzo 1. — Durante todo el día el gobernador Fresco y el ministro de Gobierno Dr. Roberto Noble, siguieron desde la casa de gobierno, el desarrollo de la elección, comunicando todas las novedades del caso al ministro Melo, que se había instalado desde temprano en el ministerio del Interior.

La presión oficialista fue ejercida con todo descaro en la provincia de Buenos Aires, a la vista del pueblo metropolitano, pues a 20 metros del deslinde de la capital con la provincia, en la avenida General Paz y América, agentes de policía [illegible] [illegible] a los votantes [illegible] libretas [illegible]

[illegible]

ATACARON A LOS RADICALES EN V. BALLESTER

BUENOS AIRES, marzo 1. — Otro hecho de importancia se produjo en Villa Ballester, localidad del partido de San Martín.

En [illegible] de [illegible] un elector radical, [illegible] en defensa del mismo el dirigente radical [illegible] Conde, cambiándose numerosos disparos, resultando tres heridos leves.

NO PERMITIAN SUFRAGAR EN CATARMARCA

El escrutinio se hace dentro de treinta días

CATAMARCA, marzo 1. — Poco después de las 9 horas, la junta electoral de la provincia anunció que funcionaban normalmente todas las mesas.

Los diferentes demócratas nacionales denuncian que los aliancistas preparan el asalto de las urnas al clausurarse los comicios. Ante esa versión los miembros de la junta de gobierno de la Alianza se entrevistaron con el interventor Ceballos, desmintiéndola.

Por su parte los aliancistas denuncian que en la mayoría de los comicios se ha suprimido el cuarto obscuro y que se obliga a los electores a votar a la vista de los demócratas nacionales.

Poco después de las 17 horas se clausuraron los comicios y comenzaron a llegar a la legislatura las urnas de la elección provincial, de acuerdo a la constitución el escrutinio comenzará dentro de treinta días.

SERA REÑIDA LA ELECCION

CATAMARCA, marzo 1. — Los [illegible] parciales aseguran que la Alianza triunfa en los departamentos de la capital, Ancasti y Santa María. En cambio los demócratas han obtenido el triunfo en El Alto, La Paz, Paclín y Valle Viejo.

[illegible] dudoso el resultado de la elección en Belén, Tinogasta, Andalgalá, Piedras Blancas, Capayán, Pomán y Santa Rosa.

"NUNCA SE VISTO TANTO FRAUDE"

CATAMARCA, marzo 1. — Entrevistado el candidato a senador nacional por la Alianza, doctor Alejandro Ruzo, declaró lo siguiente:

"Jamás en mi vida política he presenciado tamaño fraude. [illegible] todos los recursos [illegible] que no hay palabras para justificar tanta violencia".

Agregó que lo ocurrido es suficiente para juzgar definitivamente al gobierno nacional que está representado en la provincia por la intervención.

El Interventor Nacional Preside la Elección



ACOMPAÑADO POR EL Dr. RODRIGUEZ. — El Interventor Nacional doctor Carlos R. Bruchmann, acompañado por el ministro de Gobierno doctor Joaquín F. Rdríguez, preoside la elección dedo su despacho en la Casa de Gobierno

LA PERSECUCION FUE MAS DESCARADA EN CAFAYATE, TARTAGAL Y EMBARCACION

En la mayoría de los departamentos no se dejaba llegar a las urnas a los afiliados opositores

SALTA, marzo 1. — Según declaraciones de los dirigentes radicales, sólo en la capital se pudo votar con relativa libertad, pues en los departamentos no fué ni siquiera elección, pues las policías y elementos del oficialismo no dejaban llegar a las mesas a los afiliados radicales.

Se Cree Que no Habrá Complementarias

SALTA, marzo 1. — A la hora reglamentaria [illegible] todas las mesas correspondientes a la elección provincial, creyéndose que no habrá necesidad de que se realicen elecciones complementarias, pues han funcionado todas las mesas.

Los fiscales radicales están siendo expulsados de las mesas por los presidentes, que son en su totalidad de filiación demócrata [illegible], impidiéndoles que llenaran su misión de control de la elección. Donde mayor violencia se hizo fué en Cafayate y en Tartagal.

El gobierno recibió una denuncia de que el radicalismo, una vez [illegible] el acto electoral asaltaría los locales donde se guardaran las urnas, ordenando que se adoptaran [illegible] medidas de prevención. Por su parte, los radicales desmienten categóricamente esa versión, diciendo que con ello sólo se trata de justificar [illegible] policial para alejar de los comicios a los radicales.

Fué Herido el Dr. José María Decavi

SALTA, marzo 1o. — Informaciones procedentes de Embarcación, hacen saber que un grupo de elementos del oficialismo atacaron a balazos al local donde se encontraban los dirigentes radicales, haciendo varios disparos de revólver.

Como consecuencia de ello, resultó herido de gravedad el doctor José María Decavi, actual presidente del Comité de la provincia, de la Unión Cívica Radical.

No Hubo Denuncias en Tucumán

El acto se desarrollo en forma tranquila

TUCUMAN, marzo 1o. — Las elecciones de diputados nacionales se realizaron en toda la provincia en forma normal, no habiéndose registrado incidentes entre los partidos.

El doctor Campero concurrió temprano a la Casa de Gobierno y siguió el desarrollo del acto eleccionario, adoptando algunas medidas para resolver pequeñas cuestiones que se habían producido en la constitución de las mesas.

A mediodía se informó en la Casa de Gobierno que habían sufragado ya el [illegible] por ciento de los inscriptos.

Aseguran que Triunfarán en Buenos Aires

El radicalismo por más de 30.000 votos

LA PLATA, marzo 1. — El Partido Radical elevó una extensa nota a la junta electoral, concretando nuevos cargos de exnulsiones de sus fiscales y secuestro de libretas.

Agrega que a las 14 horas la mayoría de los fiscales del radicalismo fueron obligados a abandonar sus funciones mediante amenazas que llevaban a la práctica los agentes de policía y caudillos oficialistas.

La impresión de los dirigentes radicales, es que a pesar de la presión y el fraude registrado en muchos comicios, el partido está triunfante por lo menos de 30.000 votos sobre los conservadores.

Tres Muertos Hubo en el Tiroteo de Los Arbolitos

EL HECHO SE PRODUJO AL INTENTAR LA POLICIA PROCEDER A LA DETENCION DE NUMEROSOS RADICALESS QUE HABIAN SIDO CONCENTRADOS EN ESA LOCALIDAD

LA PLATA, marzo 1o. — No ha sido posible obtener aún, una versión completa de como ocurrió el grave suceso de Los Arbolitos, localidad del partido de Mar Chiquita.

Según una versión autorizada, los radicales habían concentrado a sus correligionarios en un depósito existente en esa localidad, con el fin de enviarlos a votar en conjunto y evitar que se tratara de impedir el acceso al comicio.

El comisario de la localidad de Los Arbolitos, al tener conocimiento de esta resolución de los radicales, que malograba sus propósitos de hacer fraudes, dispuso que una comisión policial allanara dicho local y llevara detenido a los radicales. Momentos después de las 8.30 horas se hacía presente en el lugar de la concentración radical, la comisión policial, que era encabezada por el comisario Sánchez el que esgrimiendo armas dió orden de detención a todos los que se encontraban en el local, cosa que no fué acatada por estos.

Ante la negativa de los radicales de constituirse detenidos la policía hizo fuego contra aquellos, los que repelieron la agresión, entablándose un nutrido tiroteo, del que resultaron muertos el comisario Salvador Sánchez, el agente de policía José Leguizamón y el dirigente radical Sr. Pruzziani.

Además fueron internados en el Hospital de Coronel Vidal, en grave estado el oficial escribiente Abel de la Fuente y los agentes de policía Servilïano Peralta y Severino Gómez y el ciudadano radical Ernesto Pruzziani.

Además resultó herido leve el señor José Albarracín. Inmediatamente se hizo conocer a la Justicia de los sucesos ocurridos y el Ministerio de Gobierno dispuso que el comisario inspector Ambrosio Paiva, que se encontraba en Mar del Plata se traslade al lugar del hecho, para hacerse cargo de la comisaría e inicie el sumario correspondiente.

SE COMUNICO AL MINISTRO DEL INTERIOR

LA PLATA, marzo 1o. — El gobernador de la provincia Dr. Fresco, apenas tuvo conocimiento del grave suceso de Los Arbolitos, telegrafió al ministro Dr. Melo, dándole cuenta de lo ocurrido y de las medidas adoptadas.

Se Descubrió un Contrabando en Buenos Aires

Fardos de seda por valor de 15.000 pesos

BUENOS AIRES, febrero 1. — Personal de la Subprefectura, descubrió en las inmediaciones del puerto de Olivos, a bordo de una embarcación de carga de propiedad de Vicente Neils, un importante contrabando, consistente en ocho fardos de seda, con un total de 400 kilos.

Según las autoridades, el valor total de la mercadería secuestrada asciende a quince mil pesos, efectuando algunas detenciones para aclarar el hecho.

TRIUNFO EL P. RADICAL EN E. RIOS

Se adjudicó tres senadores y uno los demócratas

PARANA, marzo 1. — Se realizaron en toda la provincia elecciones nacionales y provinciales, no recibiéndose ninguna protesta de los partidos políticos.

A las 18 horas, una vez clausurados los comicios se inició el escrutinio de la elección provincial, obteniéndose los siguientes totales:

Paraná: Radicales 11.976; demócratas, 4.790; Socialistas 1.287; En blanco, 2267. Resultó electo senador el Dr. Osvaldo Calderón.

Gualeguay: Radicales, 3.302; Demócratas, 782; Socialistas 155; en Blanco 1.152. Resultó electo senador el señor A. Carbone.

Villaguay: Radicales, 4.036; Demócratas 2.057; En blanco 913. Resultó electo senador el señor Julio Peabe.

Colón: Radicales 2716; Demócratas 3.493; en blanco 925. — Triunfó el candidato a senador por los demócratas señor Adolfo Bambiri.

HUBO TRANQUILIDAD EN LOS COMICIOS DE Stgo. DEL ESTERO

Sgo. DEL ESTERO, marzo 1. — Las elecciones se desarrollaron dentro de la mayor tranquilidad recibiéndose muy pocas denuncias, procedentes del interior de la provincia y enviadas por elementos de la oposición.

El gobernador Dr. Pío Montenegro, como también su ministro de Gobierno siguieron atentamente el desarrollo de los comicios.

GRAVES DENUNCIAS HIZO LA OPOSICION EN CORRIENTES.

Corrientes, marzo 1. — La junta electoral, como también el gobernador, recibió numerosas denuncias de los radicales y liberales sobre el secuestro de libretas y la presión oficialista ejercida, con más descaro en el interior de la provincia.

Se cree que el triunfo ha correspondido a la oposición.

LOS VOTANTES EN LA CAP. FEDERAL

BUENOS AIRES, marzo 1. — Los votantes en esta capital alcanzaron a 247.117, los que representa el 80.3 por ciento de los inscriptos.

La elección fué tranquila y poco después de las 18 horas, comenzaron a llegar al Correo las urnas que se habían utilizado.

"Vd. Perteneció Alguna Vez a Nuestras Filas", le Dicen a Melo los Radicales

EN UN ENERGICO TELEGRAMA DIRIGIDO AL MINISTRO DEL INTERIOR, EL COMITE DE LA PROVINCIA JUZGA LA ACTITUD DEL GOBIERNO DE LA NACION

BUENOS AIRES, marzo 1o. — Momentos después de clausurar los comicios de la provincia la Unión Cívica Radical remitió los dos despachos que transcribimos a continuación:

"Buenos Aires, marzo 1o. de 1936. A S. E. el señor ministro del Interior doctor Leopoldo Melo. Buenos Aires. — "Al terminar lo que debió ser un acto eleccionario honorable, por haberse comprometido el gobierno de la nación de procurar al país comicios garantidos y limpios, no puedo menos que expresarle la presente protesta de la Unión Cívica Radical por el nuevo atentado cometido contra las instituciones y la verdad del sufragio".

"El recuerdo del día de hoy ha de perdurar en el espíritu de los ciudadanos de la provincia de Buenos Aires, para vincularlo al 3 de noviembre y enfrentar ante la conciencia nacional a todos los autores y responsables".

"La Unión Cívica Radical presidió en la provincia de Buenos Aires, elecciones libérrimas y la conducta de sus hombres en el llano y en el gobierno la hacían acreedora a que las promesas reiteradamente formuladas por el Sr. Presidente de la República, fueran lealmente cumplidas en el momento de la prueba, máxime cuando la orientación política de su gobierno, estaba a cargo de quien como Vd. perteneció alguna vez a nuestras filas".

"La primera provincia argentina ha deparado al país el más bochornoso de los espectáculos electorales, cuyos detalles omito porque a pesar de la impermeabilidad de V. E. ante nuestros reclamos, a esta hora el Dr. Fresco debió haberlo informado de esta gran vergüenza, que como el rastro de los grandes delitos es inolvidable.

Convencido de que mi palabra no ha de tener mayores resonancias en su despacho, pero cumpliendo con mi deber de argentino y radical, protocolizo mi más formal protesta por lo ocurrido hoy en la provincia de Buenos Aires en nombre del comité que presido.

"Saludo a V. E. muy atentamente. — (Fdo.): Juan O. Farrell.

La otra nota está dirigida a la junta escrutadora nacional de Buenos Aires y dice lo siguiente:

"Santa Fe marzo 1o. de 1936 Al Sr. Presidente de la Junta Escrutadora Nacional de Buenos Aires, — La Plata:

"Al terminar la parodia de la elección realizada en la provincia, formulo ante V. E. en nombre de la Unión Cívica Radical, la más formal protesta por la violencia, fraude y desmanes cometidos en el día de la fecha contra los presidentes de comicios, fiscales y electores afiliados a nuestro Partido".

"La digna actitud que asumió ese Tribunal con el propósito de prevenir los hechos del oficialismo que azota la provincia de Buenos Aires, y las justificadas medidas precautorias que forman su consecuencia, han resultado inútiles frente al despacho de quienes no obstante su calidad de argentinos han demostrado carecer de toda noción de dignidad".

Saludo a V. E. muy atentamente: Juan O' Farrell".

LAS ELECCIONES MUNICIPALES EN S. DEL ESTERO

Stgo. DEL ESTERO, marzo 1. — Terminó el escrutinio de las elecciones municipales de esta ciudad, con los siguientes resultados:

Unificados 3.646; Radicales, 2.367; Socialistas, 732; En blanco, 595.

En consecuencia fueron electos por la mayoría los señores Juarez y Alegre y por la minoría el candidato radical señor Aragonés.

FUE NORMAL EL COMICIO DE JUJUY

Solo concurrió el Partido Popular

JUJUY, marzo 1. — A las 9.30 horas, la junta electoral de la provincia informó que se habían instalado la totalidad de las mesas de esta capital y de los departamentos vecinos.

El gobernador Bergkmann, concurrió temprano a su despacho, siguiendo el desarrollo del acto electoral. Como se sabe, sólo concurre a las urnas el partido Popular que lleva como fórmula la que integran el Dr. Pedro Buitrago y el señor Luis María Olivar, por lo que su triunfo está asegurado.

FUE TRANQUILA LA ELECCION

Solo Fueron Denunciadas Incidencias Aisladas

EN TODA LA PROVINCIA LA ELECCION HA TENIDO UN DESARROLLO NORMAL

Los incidentes denunciados, no alcanzaron las proporciones temidas por la misma oposición

FORMA EN QUE SE VOTO

Se realizaron en el día de ayer los comicios nacionales. La provincia ha elegido 10 diputados al Congreso de la Nación en reemplazo de los señores José Carrera, Pablo D'Anna, Rafael Mancini, Gregorio Parera, Vicente E. Pomponio, Rodolfo Vionnet y Enzo Bordabehere que representaban al partido Demócrata Progresista y Daniel Rosano Amaldo, Rafael Benedetti y Héctor López que representaban al Radicalismo Antipersonalista, todos los cuales terminaron sus mandatos.

El día amaneció propicio para el acto electoral. Si bien la alta temperatura se hizo sentir como en los últimos días, las horas del día pasaron en plena actividad por parte de las diversas agrupaciones políticas.

Desde temprano recorrimos los distritos de La Capital con el fin de informar toda novedad que se produjera.

Pese a la información oficial, debemos afirmar que en la ciudad hubo algunas que no se instalaron a la hora reglamentaria.

Ha existido intensa actividad en todos los comités de los partidos concurrentes a la lucha.

Medios de Movilidad

Los partidos políticos arbitraron en el día de ayer medios de locomoción como pocas veces se ha visto. La U. Cívica Radical (Comité Nacional) tuvo desde las primeras horas de la mañana una intensa actividad. Concurrieron numerosos ciudadanos. Varios automóviles se utilizaron en el traslado de los votantes.

En La Chinesca se encontraban los principales dirigentes y el candidato a gobernador, Dr. Enrique M. Mosca, que dirigían los trabajos del acto. Las breves palabras que cambiamos con el doctor Mosca fueron de que en esta lucha, a pesar de las conocidas presiones de las policías, las detenciones que se denunciaban, el radicalismo tenía completa seguridad en el triunfo.

También hubo intensa actividad en los locales de la Junta Electoral del Norte de la U. Cívica Radical de Santa Fe y en la Junta del partido Demócrata Progresista. No faltaron los medios de movilidad y en todas partes hemos visto numerosos ciudadanos esperando turno para ir a votar. A las 12 horas se estaba en plena actividad en la conducción de votantes.

La Unión Cívica Radical (Comité Nacional) mandó ciudadanos a las localidades de Colastiné, San José del Rincón y otros puntos tratándose de los que votan en esos puntos.

En los Departamentos

A las 8 de la mañana se encontraban en sus respectivos despachos los miembros de la J. Electoral Nacional, integrada por el presidente Dr. Morcilio Suárez, juez federal, Dr. Hernández López y presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Melchor Salatín, y el secretario doctor Gauchat. Todo el personal auxiliar se encontraba en su puesto desde el primer momento. La Junta comenzó a recibir comunicaciones pasadas las nueve horas, procedentes de la campaña. Se referían a la instalación de mesas.

Los Comicios en La Capital

Las informaciones oficiales suministradas por la Junta Electoral Nacional y por la Jefatura de Correos del 5o. distrito relacionadas con la instalación de mesas en La Capital, aseguraban que habían sido instaladas en completa normalidad y a la hora reglamentaria.

En la Junta Central del Norte del Radicalismo (Comité Nacional) se nos informó que en el radio urbano del municipio todas se habían instalado a la hora reglamentaria, ... así en lo que respecta a los distritos.

En la J. Electoral Nacional

Desde las 9 horas empezaron a llegar noticias de los departamentos, dando cuenta de la constitución de las mesas receptoras.

Informaciones de carácter particular hacían saber que en la campaña, desde las primeras horas, las autoridades policiales ejercían excesiva vigilancia.

Diversos ciudadanos fueron detenidos en los departamentos Vera, 9 de Julio y General Obligado, detenciones injustificadas, tanto que luego se ordenó ...

... tablaban los recursos de Habeas Corpus.

Muy temprano comenzaron a recibirse en la Junta Electoral del Norte del Radicalismo, Comité Nacional, denuncias que encerraban gravedad; otras referentes a detenciones injustificadas, amenazas, notificaciones a los ciudadanos para que salieran del pueblo a fin de que no pudieran votar.

El candidato a gobernador, Dr. Enrique Mosca contestó todos los despachos, mientras el apoderado del partido, doctor Julio Busaniche hijo, realizaba las gestiones del caso e interponía los recursos de habeas corpus ante la justicia, hecho que tropezó con demoras, porque, se nos dijo "no se encontraba el juez de turno".

El Dr. Marcos Maldonado, vecino de María Susana, departamento San Martín, comunicó que se encontraba secuestrado en su domicilio con vigilancia y un segundo telegrama del mismo hacía saber que había sido detenido en forma arbitraria, pidiendo garantías.

El presidente del Comité Departamental de San Lorenzo, remitió un telegrama al Dr. Enrique Mosca, en el que le expresaba que, a pesar de la evidente presión de las autoridades policiales, los radicales seguían concurriendo al comicio y tenían plena confianza en el triunfo.

El Dr. Gómez Grandoli, se dirigió desde San Lorenzo, al presidente de la Junta Electoral del Norte del Radicalismo, haciéndole saber que, a fuerza de coraje, los radicales marchaban adelante, aludiendo a las presiones de las autoridades policiales.

De Helvecia y de Santa Rosa (departamento Garay), el doctor Enrique Mosca recibió despachos telegráficos, dando cuenta de abusos policiales y concretando que en Santa Rosa habían sido detenidos sin causa los ciudadanos Jerónimo y Luján Guzmán y Damián Alegre, por el solo hecho de que llevaban a votar a los ciudadanos.

El Sr. Mariano Alegre pedía se adoptaran las medidas correspondientes porque de lo contrario no podrían los radicales concurrir al comicio.

Las Primeras Acusaciones

Recursos de Habeas Corpus

El apoderado del Partido Radical, Dr. Busaniche hijo, interpuso de inmediato los recursos de amparo necesarios ante la justicia a favor del Dr. Maldonado, de María Susana, a favor de los antes nombrados y de varios ciudadanos más detenidos por la policía de los departamentos Garay y San Cristóbal, dejando luego sin efecto los de estos últimos porque fueron puestos en libertad.

Denuncias a la Junta Electoral

La Junta Electoral Nacional ha recibido diversas denuncias, las cuales, según se nos informa, han sido atendidas.

El doctor Luis Guevara, apoderado del Partido Demócrata Progresista, se dirigió a la Junta haciendo saber que de 122 soldados de la Cárcel Modelo de Coronda sólo se habían empaquetado 79 para hacer votar a éstos por la fracción de la Unión Cívica Radical de Santa Fe.

Pedido de Garantías

Los presidentes de los comicios de San Jorge, departamento San Martín, señores Pedro Giorgis y J. Palacios Sáenz, de las mesas 5 y 6 respectivamente denuncian que los agentes de policía no acatan las instrucciones de ellos, solicitando garantías y que de inmediato se regularice la situación. El presidente de la Junta impartió de inmediato las órdenes correspondientes al jefe de policía de San Martín.

La Junta Electoral Nacional remitió telegrama al jefe de Policía de Sastre, departamento San Martín ante las denuncias radicadas de las detenciones de ciudadanos, recordándole las disposiciones de la ley No. 8871 en su Art. 3o., que prohibe la detención de los electores, ordenándole la inmediata libertad de los que estuvieren detenidos.

Acusación a un Comisario

El apoderado del P. Demócrata Progresista, Dr. Meyer Malamud, se dirigió a la Junta Electoral Nacional denunciando que el señor Elías Zuker, comisario de policía, ejercía las funciones de apoderado de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, ejerciendo presiones. La misma denuncia radicó el apoderado de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional). La Junta impartió las órdenes del caso.

Cambio de Boletas

Los presidentes de la U. Cívica Radical, Comité Nacional, y Demócrata Progresista se dirigieron a la Junta E. Nacional denunciando que el juez de Paz Antonio Alert, efectuaba el cambio de boletas a favor del antipersonalismo. La Junta adoptó las medidas correspondientes.

El General Costa

A las 10 de la mañana llegó a la Casa de Gobierno el Gral. Julio Costa, comandante de la 3a. División del Ejército, acompañado del jefe del Rgto. 12 de Infantería Tte. Coronel Suárez. Conferenciaron con el interventor nacional Dr. Carlos Bruchmann, entrevista que se prolongó largo rato sin que se informara nada acerca de lo tratado.

El Ministro de Gobierno

Desde las primeras horas el ministro de Gobierno, Dr. Rodríguez, concurrió a su despacho, entendiendo en todo lo relacionado con el acto comicial. Conferenció telefónicamente con los jefes de policía, entre ellos con el del departamento San Cristóbal, el que informó que no había nada nuevo, que todo estaba normal y con el de Vera, quien dió también informaciones que no consignaban mayores novedades, dictando luego el ministro diversas providencias ante algunas denuncias radicadas.

Muerte de un Ciudadano

Estando en la Casa de Gobierno nos enteramos de que en las primeras horas de la madrugada había sido muerto en jurisdicción de Ambrosetti, Dpto. San Cristóbal, Dionicio Díaz, por Feliciano Juncos, hecho ocurrido en el campo. El homicida fué detenido. Las primeras informaciones decían que el hecho estaba vinculado a la lucha electoral. El ministro de Gobierno dictó las instrucciones para que se aclararan todas las circunstancias de este hecho, constatando que se trataba de un episodio de orden particular.

Denuncias Demócratas

Los doctores Eugenio Wade, Gregorio Parera y Luciano Molinas concurrieron a la Casa de Gobierno radicando varias denuncias relacionadas con detenciones de afiliados al partido entre ellos las de los ciudadanos Alejandro Valdez, Antonio Iglesias y Cristián Wartrich, comprobándose que estos últimos estaban bajo proceso. En cuanto a los restantes detenidos, habían sido puestos en libertad.

También se denunció que el dirigente demócrata en Huanqueros, Dep. San Cristóbal había sido detenido. Se ordenaron las medidas pertinentes.

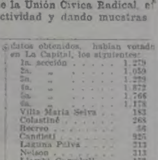
Retiro de Carteles

La Unión Cívica Radical de Santa Fe, por intermedio de su apoderado, el Dr. Melitón Rivera, denunció que en los comicios de las mesas de esta capital se habían colocado carteles demócratas progresistas. La Junta destacó un empleado y comprobada la denuncia fueron retirados los carteles.

Los Votantes Hasta el Mediodía en La Capital

Hasta mediodía, de acuerdo a datos obtenidos, habían votado en La Capital, los siguientes:

1a. sección	1.279
2a. "	1.050
3a. "	1.229
4a. "	1.872
5a. "	1.766
6a. "	1.178
Villa María Selva	183
Colastiné	268
Recreo	56
Candioti	925
Laguna Paiva	213
Nelson	313
Llambí Campbell	173



Impresiones del Señor Interventor

Hablando con el interventor nacional, Dr. Bruchmann acerca del acto electoral, nos manifestó que las escasas denuncias recibidas hasta medio día, fueron todas objeto de especial atención y resueltas sin inconvenientes y que el acto electoral se realizaba normalmente en toda la provincia.

La Custodia de las Urnas

La Unión Cívica Radical, por intermedio de su apoderado el doctor Julio Busaniche (h.), presentó la siguiente denuncia a la junta electoral nacional:

"Las autoridades del partido que represento, han recibido de personas de indudable responsabilidad, denuncias de una posible maniobra fraudulenta, consistente en violar las urnas durante la noche de hoy a mañana, en lugares de su depósito. En este sentido se han dirigido al doctor Mosca, en sendos telegramas, el ex-presidente Alvear, el senador de la provincia de Entre Ríos doctor Eduardo Laurencena y el doctor Humberto Cabral, de Córdoba.

"Con este motivo, por tratarse de personas que no pueden formular una denuncia de tal gravedad sin razones fundadas para ello, en virtud del hecho conocido del traslado de

(Pasa a la pág 2)

Los Dirigentes Radicales Reunidos en la Chinesca



EL Dr. MOSCA DIRIGE LA ELECCION. — Desde la sede del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical, el Dr. Mosca dirige la elección en la mañana de ayer, entregado a una fervorosa actividad y dando muestras de un gran optimismo en el pronunciamiento popular

Ciudadano Votando



DEPOSITA SU VOTO. — Uno de los 32.151 ciudadanos que ayer sufragaron en el departamento La Capital, depositando su voto

En la Junta Departamental Demócrata Progresista



EL CANDIDATO DOCTOR MORISOT. — El candidato a diputado nacional por el Partido Demócrata Progresista, doctor Augusto Morisot, acompañado por un grupo de correligionarios, en la mañana de ayer, en

ALTO NUMERO DE VOTANTES

Un Porcentaje Extraordinario se ha Producido

EL PUEBLO HA VOTADO CON ENTUSIASMO Y EN FORMA MUY EXPONTANEA

Todos los partidos formulan por medio de sus dirigentes cálculos francamente optimistas

EL DESARROLLO DEL ACTO

(Viene de la pág. 2)

varios jefes de Correos en forma precipitada y con cargo de entregar en un plazo de horas sus respectivas oficinas. consecuente con el pensamiento de la junta de asegurar la verdad de las urnas y permitir una amplia y completa fiscalización de los partidos, solicitó de esta junta que permita a los fiscales del partido la vigilancia de esas urnas, en todo momento mientras las urnas se encuentren en las oficinas del Correo Nacional.

"La gravedad del hecho que se han denunciado justifican el pedido que formulo."

Reunida la junta, resolvió remitir al ministro del Interior la denuncia para que se adopte la resolución que corresponda. Tal lo informado oficialmente.

Informaciones Oficiales

El ministro de Gobierno nos suministró las siguientes informaciones:

San Javier.—El jefe de Policía comunica que los sujetos A. [illegible], Alejandro Valdez y C. Willejo, se encuentran detenidos por estar bajo proceso.

San Justo.—A las 8 horas se iniciaron los comicios en forma normal.

San Martín.—El doctor Tristán Guevara denuncia que el comisario de El Trébol no permite la constitución de la mesa No. 2. Se ha comprobado que la mesa no funcionaba porque el presidente consultaba a la junta electoral.

Las detenciones denunciadas han sido a requerimiento de la jefatura de Policía de Córdoba. Los detenidos fueron puestos después en libertad.

Sobre el secuestro de un señor Gachwind, de dicho departamento, se ha informado que a las 11 horas viajaba para San Jorge.

Las Colonias. — Funcionan todas las mesas.

San Javier. — Las mesas se constituyeron normalmente.

Belgrano (Constitución).—Las mesas funcionan todas.

Caseros (General Obligado).—faltaban datos.

A mediodía funcionaban todas las mesas en Castellanos, Vera, San Jerónimo, San Cristóbal, G. Obligado y San Lorenzo.

Los Votantes, Pasado Mediodía en Esta Ciudad

Pasado mediodía se dieron a conocer las siguientes cifras de votantes:

Sección 1a.	2048
Sección 2a.	1973
Sección 3a.	1842
Sección 4a.	1233
Sección 5a.	3532
Sección 6a.	2892
Villa María Selva	444
Santo Tomé	679
Guadalupe	524
Las Flores	401
Los Hornos	403
Barranquitas	593
Alto Verde	297
San José del Rincón	396

Dirigiendo la Elección

Los dirigentes de los partidos que han concurrido a los comicios han estado todo el día dirigiendo la elección. El Dr. Manuel María de Iriondo, después de recorrer los distritos, se ocupó de los comicios desde la sede de la Junta Electoral del Norte, acompañado por el diputado nacional Carlos Pita, recibiendo constantemente a los departamentos.

En la sede de la junta demócrata hubo también actividad dirigiendo la elección los doctores Seghezzi, Moriset y Molinas.

Y en la Junta Electoral del Norte del Radicalismo, el doctor Mosca, los doctores Busaniche, Manuel Menchaca y otros dirigieron el acto comicial.

Los Comicios en el Dpto. Castellanos

Pasado mediodía, el interventor nacional, Dr. Carlos Brebbia, nos informó que había conversado telefónicamente con el juez de Instrucción seccional de Rafaela, quien le había informado que en aquella ciudad no se habían producido, hasta ese momento, hechos que alteraran el orden del acto electoral. Ninguna denuncia había exigido la intervención de las autoridades. Ello demostraba la regularidad de las elecciones y las amplias libertades de que gozaban los ciudadanos para emitir su voto.

Agregó que el candidato a diputado nacional, Dr. Alfredo Grassi, de la Unión Cívica Radical, había solicitado garantías para su vida, por cuya causa el juez Dr. Bergallo lo acompañó hasta su domicilio a las cuatro de la mañana sin que nada anormal ocurriera.

Las Mesas

En forma oficial, se nos informó, pasado mediodía, q' todas las mesas funcionaban en su totalidad, alcanzando a 1570. El acto comicial, a esa hora, continuaba normalmente.

Las Primeras Cifras

Cerca de las 13 horas en el ministerio de Gobierno se recibieron las primeras noticias de los votantes en el departamento Caseros. Eran los siguientes: Los Quirquinchos 570, Berabevú 296, Chabás 205, Chañar Ladeado 558, [illegible] 301, Arteaga 479, San José de la Esquina 585, Las Rosas 297, [illegible] 225, [illegible] 228.

En las Horas de la Tarde

Las horas de la tarde se iniciaron sin novedades de importancia. El interventor y su ministro de Gobierno continuaron en la Casa Gris, atendiendo to-

El Dr. Iriondo en la Junta Departamental



MIENTRAS SE DESARROLLA EL COMICIO. — El doctor Manuel María de Iriondo, aparece aquí, en el local de la Junta Departamental de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, mientras se desarrolla el comicio. Le acompañan los candidatos Ingeniero Urbano Aguirre y doctor Emilio Leiva, el apoderado del partido doctor Melitón Rivera y los señores Carlos A. Pita y Juan Andrés Fernández

do lo relacionado con el acto eleccionario.

Se Ordenó Una Libertad

El apoderado de la Unión Cívica Radical Comité Nacional, doctor Busaniche, interpuso ante el juez en lo civil y comercial de turno doctor Ferrer, un recurso de "habeas corpus a favor del ciudadano Justo Maidana, detenido por las autoridades policiales de Cañada Rosquín. Requeridos telegráficamente los informes, el referido magistrado dictó resolución ordenando la inmediata libertad del detenido, lo que se hizo efectiva.

Nota del Radicalismo a la Jefatura de Policía

La junta electoral del norte del radicalismo, dirigió una nota firmada por el candidato a gobernador doctor Mosca en los siguientes términos:

"En este momento se presenta a este comité provincial el comisario de la sección 1a. don Ubaldo Silva, acompañado de personal de investigaciones a objeto de constatar, según denuncias que se dicen recibidas en esa jefatura, si en el mismo se violaban las disposiciones prohibitivas de los juegos de azar.

"Se ha comentado risueñamente entre los asistentes a este local la adopción de medida semejante que viene a comprobar el tardío celo policial por combatir los juegos diseminados en toda la provincia simultáneamente con la llegada de la intervención nacional, pero, en medio de los jocosos comentarios que tal medida provocó, hemos sentido una halagadora satisfacción al saber que oficialmente se ha constatado que en esta casa, no se violan las disposiciones que con tanto celo quieren hacerse cumplir en horas de iniciado el acto electoral, distrayendo de sus tareas normales a la policía que debería dedicarse en estos momentos a amparar y garantizar la libre emisión de la voluntad ciudadana.

"Hemos expresado a nuestros inoportunos visitantes, que han comprobado la inexactitud de la denuncia, cuales son los lugares en que la policía ignora los siguientes datos: Recórranse todos los comités oficialistas y se constatarán violaciones sorprendentes por lo descaradas. En las seis secciones policiales y en los distintos barrios, se juega en los comités que llevan las denominaciones "Doctor Menchaca", de los candidatos Aguirre y Leiva y hasta se blasona el nombre del jefe de policía y del candidato a gobernador del oficialismo. En la sección 5a. hay 26 subcomités, en los que se juega a la vista y paciencia de la policía, y uno de ellos ubicado en el punto más céntrico del boulevard Gálvez, apenas oculta su vergüenza con una arpillera colocada en torno al alambrado. En la sección 6a. se juega en todos los subcomités situados sobre la Avenida Freyre y en Barranquitas, hay en plena calle, 4 canchas de taba, 2 a cada lado de la escuela fiscal, que para mayor comodidad de los que se entregan a esa diversión, las custodian agentes de policía uniformados, al igual que otras en las secciones 5a. y 6a. Estamos procurando en estos momentos, corriendo los riesgos consiguientes a estas empresas peligrosas, las pruebas fotográficas que me será grato enviar al señor jefe de policía a la mayor brevedad.

"Salúdale con toda consideración."— (Firmado): Enrique M. Mosca.

El jefe de policía contestó esta nota diciendo que se había tratado de una medida de orden general.

En la Junta Electoral

En las horas de la tarde, a los 14 concurrimos a la Junta Escrutadora Nacional, donde nos entrevistamos con el presidente, quien nos manifestó que no se habían producido novedades de importancia, confirmando la Junta atendiendo todo lo que se relaciona con el acto comicial.

La Junta ha expedido numerosos certificados de ciudadanos domiciliados en la campaña que se encontraban en ésta y no han podido cumplir con ese deber.

Concentración de Urnas

En la reunión de la junta electoral nacional, realizada en las horas de la tarde del día de ayer resolvió, a los efectos de la fiscalización que los partidos crean necesarios ejercer en la forma autorizada por la ley 8871.

Se ha comunicado a los apo-

(Pasa a la pág. 4)

Uno de los Candidatos



CANDIDATO A DIPUTADO NACIONAL. — El Ingeniero José Urbano Aguirre, candidato a diputado nacional de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, atendiendo la elección

Formando Cola Para Poder Votar



POCAS VECES SE VE ESTO. — Muy pocas veces se puede presenciar este espectáculo en nuestras elecciones. Los ciudadanos forman cola para depositar su voto. El alto porcentaje, registrado ayer, explica estas aglomeraciones

LA ELECCION DE AYER EN CIFRAS

Dptos.	Inscriptos		Votantes
Rosario	93.092	Votaron . . .	79.107
San Lorenzo . .	9.125	" . . .	7.932
Iriondo	10.407	" . . .	9.933
Gral. Lopez . .	26.036	" . . .	19.350
Constitución . .	12.366	" . . .	10.670
Caseros	13.335	" . . .	11.480
Belgrano . . .	6.440	" . . .	5.511
TOTAL . .	170.891	TOTAL . .	143.985

Dptos.	Inscriptos		Votantes
La Capital . . .	40.546	Votaron . . .	32.540
Las Colonias . .	14.163	" . . .	12.361
San Jerónimo .	12.890	" . . .	10.954
Garay	2.850	" . . .	2.284
Castellanos. . .	16.437	" . . .	13.367
San Martin . .	10.420	" . . .	9.088
S. Cristóbal . .	11.564	" . . .	8.823
San Justo . . .	6.672	" . . .	5.221
Gral. Obligado .	16.382	" . . .	10.951
Vera	9.895	" . . .	5.214
San Javier. . .	3.995	" . . .	2.935
9 de Julio . . .	3.913	" . . .	1.806
TOTAL . .	149.727	TOTAL . .	115.544

(Viene de la pág. 3)
derados de los tres partidos que concurren a la elección que la concentración de urnas y actas se iniciará en el palacio legislativo inmediatamente después de la clausura del acto comicial.

La junta dará comienzo, en el día de la fecha, a las 11 horas, en el recinto de la cámara de diputados a las constataciones previas al escrutinio.

A las 15 horas se constituyó en el local de la legislatura el secretario de la junta electoral nacional doctor Gauchat, recibiendo las urnas pertenecientes a los comicios de La Capital.

Los Votantes Hasta las 15 Horas

Los votantes hasta las 15 horas eran los siguientes:

Sección 1a.	2260
Sección 2a.	2300
Sección 3a.	2253
Sección 4a.	2551
Sección 5a.	4400
Sección 6a.	3480
Villa María Selva	516
Sauce Viejo	146
Alto Verde	359
Las Flores	491
Los Hornos	512
Guadalupe	632
Santo Tomé	798
San José del Rincón	522
Recreo	510
Laguna Paiva	1280
Nelson	410
Llambi Campbell	297
Candioti	56
Emilia	294
Kilómetro 2	906
Barrio Oser	357
Arroyo Aguiar	210
Barranquitas	481
Colastine	130
Total planta urbana	17.644
Distritos	8.802
Total general	26.446

30714

A las 17.30 las informaciones aseguraban que en la planta urbana y distritos de La Capital habían votado en total 30741 ciudadanos.

El General Costa

En las horas de la tarde, las 17.30 ... frente a la Casa de Gobierno el general Julio Costa, comandante de la III División del Ejército, en compañía de su ayudante y del jefe del Regimiento 12 de Infantería ...

El Trabajo en Uno de los Comités


DANDO INDICACIONES AL ELECTOR. — Escena sorprendida en uno de los comités de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, en momentos en que se dan instrucciones para vot ar a un elector

te coronel Suárez. Se entrevistó el general Costa con el interventor nacional.

En una breve conversación que sostuvimos con el general acerca de la custodia de las urnas por fuerzas del ejército, dijo que su visita obedecía a seguir las novedades, que todo estaba tranquilo, y que en cuanto a la custodia de las urnas por fuerzas nacionales, no tenía novedades.

Clausura del Acto Comicial

Los comicios se clausuraron dentro de la mayor normalidad a la hora reglamentaria.

Las autoridades de la junta electoral nacional recibieron diversas comunicaciones, haciéndoles saber la clausura del acto sin mayores novedades.

No Interviene el Ejército

...

fuerzas del ejército nacional.

Las urnas comenzaron a ser conducidas en horas de la noche al local de la legislatura.

Las urnas custodiadas por los apoderados de los partidos y los empleados de Correos, las condujeron al local de la legislatura, donde ya se encontraban las fuerzas policiales.

Comunicación al Ministro del Interior

La junta electoral nacional remitió, clausurados los comicios, el siguiente telegrama al señor ministro del Interior doctor Leopoldo Melo, que dice:

"Comunico a V. E. que la Junta Electoral Nacional de S. Fe, que presido, después de haber estado reunida en sesión permanente durante todo el día de hoy, da por terminados sus ... han funcionado normalmente todas las mesas receptoras de votos. Sólo carezco de noticias de los circuitos de Tacurú, San Bernardo, Montefiore y Los Amores del departamento 9 de Julio, situados a 150 kilómetros de la oficina telegráfica más próxima; pero el Correo, aun cuando no ha podido obtener informaciones precisas, presume que sus comicios deben haber funcionado. Las protestas recibidas serán pasadas a los procuradores fiscales de Rosario y de Santa Fe y han sido comunicadas al señor interventor federal. Saludo a V. E. con toda consideración".

Primeras Urnas

Las primeras urnas que llegaron a la legislatura fueron las 5 y 6 de la sección 1a., y después las restantes.

Como antes lo decimos, ejercen la vigilancia fuerzas del C. de Bomberos.

En la Casa de Gobierno

... jefe de Policía de la capital, Alfredo Bello, el director del Puerto, Sr. ... y otras personas conocidas.

El interventor conferenció con el ministro de Gobierno doctor Rodríguez y con el ministro de Instrucción Pública, Dr. Foster.

El subsecretario de Gobierno, doctor Anello, atendió todo el día todo cuanto se relaciona con los comicios secundando eficazmente al ministro de Gobierno, doctor Rodríguez.

Los Votantes en La Capital

Clausurados los comicios, se dieron a conocer las cifras de los votantes en el departamento La Capital.

Sección 1a.	3246
Sección 2a.	2764
Sección 3a.	2745
Sección 4a.	4047
Sección 5a.	5439
Sección 6a.	4203
Total zona urbana	21.444

Los Distritos

Emilia	368
Villa María Selva	507
Alto Verde	398
Barranquitas	884
Las Flores	578
Los Hornos	640
Sargento Cabral	1027
Guadalupe	728
Santo Tomé	943
Barrio Oser	429
Sauce Viejo	162
Arroyo Aguiar	283
San José del Rincón	585
Colastine	189
Recreo	577
Candioti	175
Laguna Paiva	1442
Nelson	453
Llambi Campbell	337
Monte Vera	
Campo Andino	

El total, menos los dos distritos, es de 32.151, sobre un padrón de 40.546 electores, siendo el porcentaje un 79,29 o/o.

En los Departamentos

Con mucha lentitud se recibieron los datos de los votantes en los departamentos.

Garay	2.284
Iriondo	9.232
Vera	5.264
San Justo (falta un distrito)	4.926
Castellanos	12.907
Las Colonias	12.361
Gral. Obligado	10.951

Nueve de Julio (fal-

Porcentaje de Votantes en Rosario

De las informaciones recibidas anoche en la Jefatura de Correos y Telégrafos, y en la Oficina del servicio electoral, se asegura que votaron en el departamento Rosario los siguientes:

Rosario (ciudad	70321
Rosario (campaña)	8795
Totales	79107

El porcentaje de votantes ha sido, pues del 80.85 por ciento.

SOLO DOS INCIDENTES SE REGISTRARON EN CORDOBA

CORDOBA, marzo 1o. — A la hora anunciada se clausuraron los comicios, habiéndose registrado, durante todo el acto, sólo dos incidencias de relativa importancia.

En Villa General Mitre, la policía expulsó violentamente de la mesa 4 al presidente de la misma doctor Eloy Ordóñez, de filiación radical con el fin de volcar los padrones.

En Piquillín, el juez de paz de la localidad Sr. Benza y el comisario de policía señor Figueroa, desalojaron a los radicales de las mesas que venían funcionando normalmente.

tan tres distritos)	1.651
Constitución	10.670
Caseros	11.480
Belgrano	5.511
Rosario (ciudad)	70.321
Rosario (campaña)	8.786
General López	23.873
San Lorenzo	7.932
San Jerónimo	10.954
San Martín	9.088
Vera	5.214
San Javier	2.935

EL CONCURSO PARA LOS CARGOS TECNICOS DEL CONSEJO

Las Comisiones Establecidas por el Reglamento Aprobado por el Consejo de Educación

Quedará satisfecha una justa y vieja aspiración del magisterio de la Provincia

Como lo informáramos ayer, el Consejo General de Educación de la Provincia que preside el doctor Pío Pandolfo aprobó la reglamentación para proveer por concurso los puestos vacantes de inspectores Seccionales, inspector Jefe y sub Inspector General de Escuelas.

Dicha reglamentación que publicamos más adelante trata de los que tienen derecho a intervenir en las pruebas, composición de los jurados, naturaleza de los temas y forma de desenvolverlos y clasificarlos y por último sobre los fallos de los jurados.

Este llamado a concurso para otorgar cargos de responsabilidad como el de los inspectores seccionales, traduce los altos propósitos del Consejo de Educación de poner en manos de docentes meritorios los intereses de la escuela santafecina, respondiendo con ello a una justa y vieja aspiración del magisterio y a la necesidad de quebrar los favoritismos que tantos perjuicios ha irrogado a la administración escolar en diversas épocas.

El inspector de escuelas debe intervenir en la obra educacional prestigiado desde un principio no sólo por sus años de servicio y su calificación, sinó también por una solvencia que debe acreditarse con preparación técnica superior sobre los problemas y las doctrinas de la enseñanza, condiciones que no siempre se han tenido en cuenta y que por ésto, muchas veces, se han promovido serios conflictos en detrimento de la escuela.

Si los participantes al concurso que comentamos fracasaran en las pruebas, entonces, conforme a la reglamentación, el Consejo designará sus colaboradores entre maestros de reconocida preparación que están dentro de las condiciones exigidas por el concurso y que por circunstancias de índole distinta no responderán al llamado. La autoridad escolar, estará, en tal caso, en condiciones de hacerlo, desde que los componentes del Consejo, por su larga experiencia y su meritoria actuación en la obra educacional de la provincia, conocen perfectamente los valores que se destacan en el magisterio.

La reglamentación que acaba de aprobarse, es la siguiente:

Art. 1o.) El Consejo General de Educación llamará a concurso por el término de ocho días por medio de publicaciones en diarios de Santa Fe y Rosario.

Podrán participar en el concurso:

Para inspectores seccionales: los directores de 1a. y 2a. categoría y los docentes equiparados, con un mínimo de 12 puntos de calificación.

Para Inspector jefe y subinspector general: los inspectores seccionales, los directores de primera categoría y docentes equiparados, con un mínimo de 12 puntos de calificación.

Para inspectores de enseñanza especial: los maestros, [illegible] con no menos de diez años de servicios, directores de talleres de 1a. y 2a. categoría con 12 puntos como mínimo de calificación, y los [illegible] [illegible] diez años o más de servicios.

Art. 2o.) Los jurados serán designados por el Consejo de Educación y los compondrán:

a) Para inspectores seccionales, inspector jefe y subinspector general: el inspector general, dos inspectores seccionales y un docente en ejercicio como delegado de la Federación Provincial del Magisterio, con 12 puntos de calificación.

[illegible]

Los jurados determinarán los planes de las pruebas y la duración de cada una, y labrará en libro especial, las actas de sus deliberaciones y resoluciones.

Art. 3o.) Si a la primera convocatoria no concurrieran por lo menos dos candidatos, el jurado resolverá por escalafón y antecedentes.

Art. 4o.) Vencido el plazo de la [illegible]

[illegible]

Las Autoridades de la Junta Escrutadora Nacional



CONSTITUIDOS EN EL DESPACHO. — Los miembros de la Junta Escrutadora Nacional, constituídos en la mañana de ayer en su despacho. Aparecen los doctores Silvestre Hernández López, Morcillo Suárez, Salatín y Gauchat

El Trabajo en la Zona Portuaria

Continúan entrando cereales a nuestra estación estación fluvial

Durante la semana que hoy se inicia, se cree que habrá mayor actividad que en la última.

En la Administración del Puerto se nos ha informado que se esperan varios vapores que vendrán a cargar cereales por cuenta de firmas exportadoras de esta plaza.

LOS EMBARQUES.—

Como se sabe, en estos últimos tiempos los embarques no han sido de mayor importancia. Hay mucho cereal listo para ser embarcado, faltando solamente que lleguen vapores, tal como se anuncia.

Mientras tanto la entrada de trigo, lino y maíz, continúa siendo de importancia. La mayoría procede de localidades de los departamentos Las Colonias, Castellanos, San Jerónimo y otros.

OTROS PRODUCTOS—

Se anuncia que en la presente semana se iniciarán los embarques de otros productos, especialmente rollizos, algo de lino y algodón, todos productos que proceden del Norte del país, especialmente del territorio nacional del Chaco en los trenes de los Ferrocarriles del Estado y desde ésta se embarca en vapores para el extranjero.

TRABAJOS DE DRAGADO—

Las dragas Santa Fe y del Ministerio de Obras Públicas de la Nación siguen llevando adelante los trabajos de dragado. Como lo hemos dicho, esta tarea tiene por fin mantener el más alto calado en la zona de nuestro puerto.

En los últimos tiempos se ha intensificado esa labor en vista de la existencia de un banco de arena.

Una Sección Matutina en la B. "Moreno"

La crecida afluencia de lectores a la Biblioteca Mariano Moreno conocida institución cultural de nuestra ciudad, ha movido a sus autoridades a arbitrar todos los recursos posibles para mejor servir los intereses del público.

En este sentido ha instituído un nuevo horario para consultas y escolares, que comenzará a regir desde el día 1o. de marzo próximo, de 9.30 a 11.30 horas.

Colabora desinteresadamente en esta iniciativa, la socia de la entidad señorita María Argentina Gozzarelli, a cuyo cargo estará la atención de los concurrentes a la popular institución de Barrio Candioti.

ma de clasificaciones. Las fracciones menos de 50 centésimos se eliminará y las de 50 ó más se computará con un punto.

Art. 11) Un promedio de un punto, como máximo en una prueba completa, o dos puntos, como máximo en dos pruebas completas, será eliminatorio.

Art. 12) Cuando dos o más aspirantes obtuvieran igual suma de puntos [illegible]

[illegible]

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION - SANTA FE

Por haberlo así resuelto el Consejo General de Educación, llámase a concurso por el término de ocho días a contar desde el 2 de marzo de 1936 a los directores de 1a. y 2a. categ. y docentes equiparados con 12 puntos de concepto, para proveer seis puestos vacantes de inspectores seccionales.

Los interesados deberán inscribirse en la Inspección General de Escuelas (Santa Fe) o en la inspección escolar de Rosario (San Lorenzo 1067), donde podrán consultar la reglamentación respectiva. — L. Chizzini Melo, Secretario General.

La Odisea de un Viejo Leñador de "La Blanca"

Se presentará hoy a la Justicia después de sufrir una serie de atentados y persecuciones

Un viejo criollo, don José Yo[illegible], que trabaja como leñador en el establecimiento "La Blanca", ubicado en jurisdicción de Fives Lille, nos visitó ayer para informarnos sobre una serie de persecuciones de que ha venido siendo objeto y que le han determinado presentarse a la justicia de esta ciudad ya que en aquellos pagos nadie ha querido preocuparse de su situación.

De acuerdo a sus informaciones, desde el mes de diciembre del año pasado, viene siendo objeto de violentas persecuciones por parte del mayordomo de "La Blanca" llamado Juan Denny. La primera vez se quejó a la autoridad policial del distrito, sin que ésta adoptara las medidas que correspondían. Por unos días, y a raíz del fallecimiento de su esposa, se ausentó del establecimiento hace poco, y a su regreso, el mayordomo después de una serie de insultos, fué herido en la cabeza por el nombrado mayordomo. Tampoco entonces la policía adoptó el procedimiento del caso. Cansado de estos atentados que,—según lo explica—no sabe a qué causas atribuirlos—resolvió venir a Santa Fe a hacer las denuncias pertinentes.

Terminó declarando que en esta fecha, por intermedio de un conocido abogado de nuestro foro se presentará al Juez, y que también intervendrá el Departamento Provincial del Trabajo, porque su perseguidor se ha negado a reconocerle lo que ha ganado durante el tiempo en que ha trabajo en "La Blanca".

TAREAS DE LA VACUNACION EN SANTA FE

Comenzará esa labor durante el transcurso de la semana actual

Las autoridades sanitarias han dispuesto la realización de la vacunación en toda la provincia, como consecuencia de la próxima iniciación de las clases. La tarea se iniciará en la presente semana. Para ello la Dirección de la Asistencia Pública ha adoptado las medidas que corresponden. Han sido atendidas nuestras indicaciones de manera que no sufran la pérdida de mucho tiempo las madres que lleven sus hijos a la Asistencia para la vacunación.

EN LA CAMPAÑA

La Dirección General de Sanidad informa que ha dictado las medidas pertinentes para que en los dispensarios provinciales se proceda a la vacunación de los niños que van a concurrir a las clases. Para ello se les ha remitido las placas y demás elementos necesarios a los citados establecimientos. Las informaciones oficiales decían que la tarea también dará comienzo en la semana que se inicia en la fecha.

Como se sabe, para la inscripción de los niños en las escuelas será necesario la presentación del certificado de vacuna. Se adelanta que todos aceptarán las medidas dictadas porque ello será de beneficios.